Fundación Progresa

CONVENIO 1120-07-017-2022
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA Y LA FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

MUNICIPIO	Rionegro	**NOMBRE PROFESIONAL**	Jorge Andrés Galindo Navarro
NOMBRE INSTITUCIÓN	I.E. San José de las Cuchillas	**FECHA**	Día 04 Mes 07 Año 2023
TEMA:	Asesorías a Docentes. – PIAR y material de apoyo	**POBLACIÓN**	Docentes X Directivos ___ Estudiantes___ Padres ___

PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCIÓN EDUCATIVA**
1	11
2 Anlly K. Orozco A.	12
3	13
4	14
5	15
6 Adriana.	16
7	17
8	18
9	19
10	20

OBJETIVO	
Orientar a partir de la Guía de Construcción para el Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, de acuerdo al taller práctico que comprende los ajustes necesarios para el estudiante con Discapacidad - EcD aprenda conforme a su proceso particular de aprendizaje.	
LOGROS	**DIFICULTADES**
- Guía en la construcción del PIAR, a partir de estudios de caso de estudiantes con discapacidad de acuerdo a la realidad contextual de la Institución Educativa. - Identifica las barreras y estilos de aprendizaje que poseen los estudiantes en el contexto aulístico. - Aborda estrategias para los aprendizajes que se dificultan, teniendo en cuenta los intereses y contextos de cada uno.	Se realizòn un ejercicio practico en la plataforma master 2023 Rionegro, se establece un compromiso para asesoria PIAR, para los docentes que quieran realizar los ajustes razonables bajo orientaciòn del docente de apoyo itinerante.

DESARROLLO

Para introducir el tema sobre la construcción del Plan Individual de Ajustes Razonables-PIAR, se realizan unas preguntas generadoras sobre el concepto, entendido como: herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. De ahí que, el Plan Individual de Ajustes Razonables es fundamental en la educación inclusiva pues consolida los ajustes y apoyos que requiera cada estudiante en áreas específicas a partir de su historia escolar, la identificación de los intereses, gustos, habilidades y potencialidades. Adicionalmente las acciones contempladas son socializadas con las familias y/o cuidadores (anexo 3 – PIAR).

Se plantean las siguientes preguntas que pueden orientar al docente en la reflexión e identificación de las particularidades encontradas en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y las estrategias para tenerlas en cuenta dentro de la planeación de la clase.

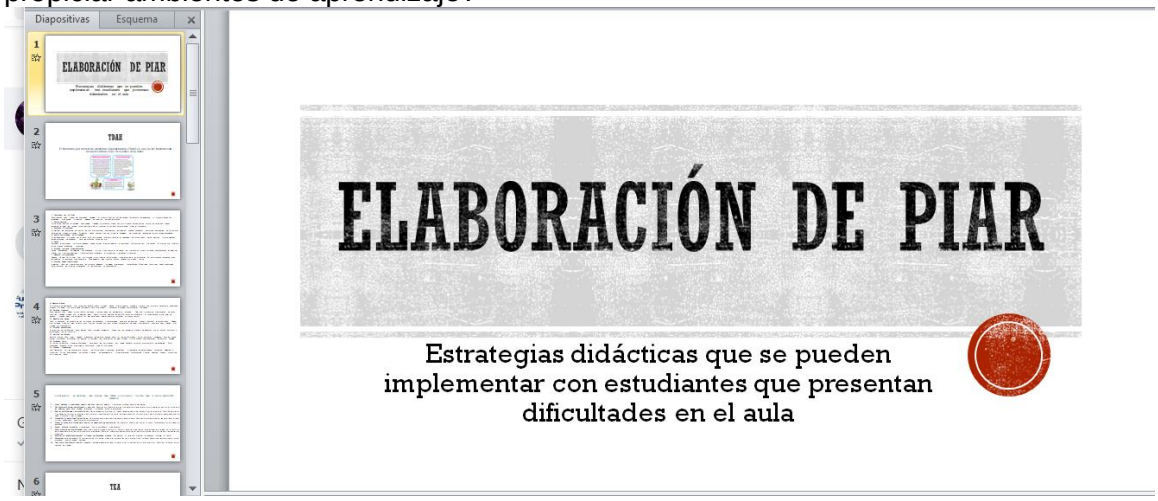
¿Cuáles son las diversas formas como los estudiantes reciben o recogen la información?

¿Cuáles son los diversos estilos de expresión del aprendizaje que se encuentran en el aula?

¿Cuáles son las diversas estrategias que motivan e implican a los estudiantes en las diferentes situaciones de aprendizaje?

¿Cuáles son las principales barreras a las que se pueden enfrentar los estudiantes en una situación de aprendizaje?

¿Cuáles son los diferentes escenarios que se pueden aprovechar en la institución para propiciar ambientes de aprendizaje?



De otro lado, se dan indicaciones para realizar el ANEXO 2 Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR; el cual, es necesario previamente comprender las partes: objetivos y/o propósitos, barreras que se evidencian sobre las que se debe trabajar, ajustes razonables y la evaluación de los ajustes.

Antes de realizar el diligenciamiento del formato 2 del PIAR, se procede a explicar las características del estudiante: ¿Qué cosas le gustan?, ¿En cuáles actividades presenta mayor motivación?, ¿Qué actividades no le gustan o lo desmotivan?, ¿En qué actividades se ve más feliz y participativo? Lo anterior, con el fin de dar cuenta sobre las habilidades que se pueden desarrollar y potenciar en el estudiante, mediante actividades prácticas y estrategias metodológicas de orden pedagógico, de manera que logre el estudiante mediante los posteriores objetivos o desempeños planteados particularmente, de ahí que conforme a los Deberes Básicos de Aprendizaje –DBA de cada una de las asignaturas en las cuales, el estudiante requiere ajustes razonables, plantean objetivos contextualizados y adecuados, que serán alcanzados por el estudiante. Posteriormente, se inicia el diligenciamiento de los AJUSTES RAZONABLES, por áreas del aprendizaje: es decir que DEBE ser diligenciado por el docente de Matemáticas, Ciencias naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje y demás áreas que requiera el estudiante con discapacidad. Así mismo se debe diligenciar si se presentan barreras a nivel de Convivencia, Socialización, Participación y Autonomía. Una vez se identifican las barreras bien sea: físicas, estructurales, cognitivas o de aprendizaje, sensoriales, comunicativas, curriculares, metodológicas, entre otras. De ahí que, es propósito de la comunidad educativa romper esos esquemas, que impiden la participación de los estudiantes con discapacidad.

Finalmente, se promueve la valoración de los aprendizajes a partir de los procesos de enseñanza y de apropiación de los contenidos temáticos, seguimiento al proceso de aprendizaje, identifica dificultades y potencialidades, participativa en evaluación y coevaluación, orientan acciones preventivas, centralización en los aprendizajes, mide los avances particulares de aprendizaje. Lo que surge como reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes, indicados de la siguiente manera:
1. ¿Los ajustes promueven la participación?
2. ¿Los ajustes favorecen la representación de la información?
3. Los ajustes favorecen la expresión de la información

Por último, los Docentes mediante el Plan Individual de Ajustes Razonables consolidan las acciones o compromisos que establecen junto a las familias y/o cuidadores como actores corresponsables en la educación de los estudiantes con discapacidad, es importante que se registren y socialicen las recomendaciones y compromisos de todos los maestros, cuidadores, familia, compañeros y administrativos del establecimiento educativo con el fin de fomentar una participación activa en el proceso educativo de cada estudiante.

Finalmente, el docente de apoyo de la Fundación Progresa discierne que esta herramienta, puede ser implementada con estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje o talentos excepcionales siempre y cuando se vea la necesidad de realizar ajustes razonables para favorecer sus procesos de participación, desarrollo y aprendizaje cuando la planeación bajo el Diseño Universal para el Aprendizaje DUA no es suficiente.

Para ilustrar, se realizan grupos de trabajo a través de la dinámica de los Transportes, en donde los docentes por petición del docente de apoyo simulan subir en una bicicleta desplazándose por el salón, luego con una moto donde se forman grupos de dos personas, teniendo en cuenta las indicaciones del semáforo, posteriormente se forman grupos de cuatro docentes formando parte de un taxi, luego, hacen un simulador de bus con diez personas, y por último, realizan un grupo completo de docentes. Dado lo anterior, se realizan dos grupos de trabajo, en primer lugar, lo conforman docentes de primaria, y en segundo lugar, docentes de áreas de conocimiento específicas: lengua castellana, matemáticas e inglés; por lo que, se evidencia trabajo colaborativo, así como la construcción del PIAR, teniendo en cuenta las explicaciones dadas por el docente de apoyo, de modo que se suministra el Anexo 2 del PIAR, a partir de cada ejemplo concreto en cada uno de los grupos. De modo que, logra aplicar a partir de la caracterización y teniendo en cuenta los Derechos Básicos de Aprendizaje en el grado en que se encuentran cursando las estudiantes mencionadas, se identifican las barreras previamente expuestas por el profesional, y nuevamente suministrada mediante un folleto de Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad.

Finalmente, queda pendiente asignaciòn de fecha para hacer el taller aplicativo en la

plataforma master 2023 del municipio de Rionegro Antioquia. Se observan satisfechos debido a que se tuvo en cuenta los estudios de caso sobre Trastornos de Aprendizaje con y sin hiperactividad, asi como, causistica a partir de los estudiantes con discapacidad intelectual, por lo que se brindaron estrategias para ambos casos.

A continuación se proponen unas medidas para tratar a los alumnos con **TDAH** para un mejor rendimiento académico:

1. **Lugar estable y controlado dentro del aula**. Siempre delante y cerca del profesor para no distraerse.
2. **Dar información personalizada y concreta**. Cambiar el énfasis en el discurso para mantener la atención o captarla, escribir en la pizarra las palabras clave para focalizar la atención y modificar el centro de atención.
3. **Buscar actividades con movimiento.** Darle tareas con movimiento, hacer recados dentro del colegio, borrar la pizarra. Si el niño es mayor y es capaz de reconocer el estado de inquietud y necesita salir del aula, se puede acordar con él que sin pedir permiso pueda abandonar la clase 5 minutos y dar un paseo.
4. **Incentivar la participación en clase**. Uso de experiencias prácticas para el aprendizaje. Exponerle a situaciones en las que vaya a tener un buen desempeño para fomentar su autoestima.
5. **Elaborar guías atractivas para seguir el desarrollo de las tareas.** Por ejemplo, pueden ser hacer un comic, fotogramas con los pasos o escribirlos.
6. **Ayuda externa no adulta** y cooperación con un compañero más eficiente.
7. **Evaluaciones personalizadas** según las características del alumno. Suelen necesitar más tiempo para acabar las tareas, por lo tanto se les puede alargar el tiempo o modificar el examen. También puede ayudarles subrayar la idea principal de los enunciados y espaciar las preguntas.
8. **Motivar el rendimiento escolar a través de intereses propios.** Por ejemplo, si tiene que practicar la redacción que elija el tema.
9. **Diversidad de recursos**. En la medida de lo posible presentar el material con colores vivos, usando diferentes recursos como libros, ordenador, pizarra, audios, películas…
10. **Comunicación bidireccional y regular con los padres** del alumno para tener un seguimiento de la evolución, cambios y ajustes en los tiempos de trabajo.



Por lo tanto, a continuación, se presentan algunas estrategias para intervención en el aula con las cuales se pretende favorecer la atención en este tipo de estudiantes.

- Programar actividades que permitan la experimentación (manipulación).
- Para que el estudiante con discapacidad intelectual internalice los contenidos, es necesaria mucha práctica y repetición.
- En las tareas, dar instrucciones sencillas y utilizar un vocabulario accesible, apoyo simbólico y visual. Evaluativas.
- Privilegiar pruebas objetivas con lenguaje sencillo.
- Las instrucciones deben estar segmentadas, ser cortas y claras.
- Calificar los pasos intermedios de las tareas de las distintas asignaturas.

NOTA: CABE RESALTAR QUE LAS ESTRATEGIAS VAN ORIENTADAS DESDE LAS NECESIDADES DE CADA ESTUDIANTE, PUES ESTAS VARIAN DE ACUERDO A SUS INTERESES, FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FUENTE DE VERIFICACIÓN (Evidencia fotogràfica)





